

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 316 Sábado 31 de diciembre de 2016

Sec. IV. Pág. 82835

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

## 67784 BARCELONA

Doña Teresa Fernández Torruella, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 50 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 1018/2016, Sección: B2.

NIG: 0801942120168163355.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 30.11.2016.

Clase de concurso. Consecutivo.

Entidad de concurso: Dña. Ana-María Moreno Berjón, con DNI n.º 46112629-K, con domicilio en la calle Sigüenza, n.º 85, ático, de Barcelona.

Administrador concursal.

Se ha designado como administrador concursal:

D. David Gómez Zaragoza.

Domicilio profesional en: Calle Pedro i Pons, n.º 9-11, planta 13.ª, 08034 Barcelona.

Dirección de correo-electrónico: dgomez@mercatoria.es

Barcelona, 14 de diciembre de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160091233-1